

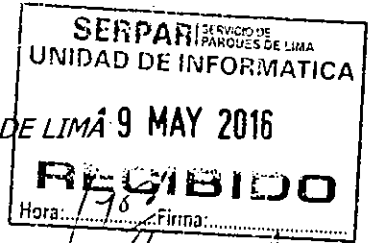
25



RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 104 - 2016

19 MAY. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA 9 MAY 2016 HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:



CONSIDERANDO:

Que Don Eduardo Martin Rodríguez Mendoza, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, hará uso de su descanso físico vacacional pendiente por espacio de 06 días, a partir del 04 al 09 de mayo del año en curso;

Que es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de la Entidad;

Que en tal medida se debe encargar las funciones del citado cargo a Don Wilson Ramón Castro Gallo, Jefe de la Unidad de Presupuesto y Estadística del Servicio de Parques de Lima, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha unidad orgánica;

De conformidad con el D. Leg. 276, D. S. N° 005-90-PCM Reglamento de la acotada Ley y atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Gerente de Administración y Director de la Oficina de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR, a partir del 04 al 09 de mayo de 2016, a Don WILSON RAMON CASTRO GALLO, las funciones de Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, con retención a su cargo en tanto dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento;

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Form with fields for transcription number, recipient, date (19 MAY 2016), and signature of Lic. Adm. ELVIRA CARDENAS PAJUELO, Directora Administración Documentaria.

Jorge Hurtado Herrera Secretario General SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA Municipalidad Metropolitana de Lima